

**ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE
ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. EN ALMADÉN (CIUDAD REAL)**

PRIMERO.- Reunida la Mesa de Contratación en fecha 2 de diciembre de 2020, se elevó a este Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato de **SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. EN ALMADÉN (CIUDAD REAL)**

SEGUNDO.- A la vista de lo anterior, el Órgano de Contratación asume la propuesta de adjudicación y, de conformidad con la cláusula 2.5 del Pliego de Bases Administrativas, este Órgano

ACUERDA

Adjudicar el contrato de **SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. EN ALMADÉN (CIUDAD REAL)**, a la empresa licitadora y único ofertante **FJ DOSAN, S.L., con C.I.F. nº B13133814, por el importe de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS 151.349.- (IVA no incluido).**

TERCERO.- Según se estipula en la cláusula 3 del Pliego de Bases Administrativas, se habrá de proceder a la formalización del correspondiente contrato, en documento administrativo, en el plazo de OCHO (8) días hábiles contados a partir de la notificación al contratista.

CUARTO.- Con arreglo a la cláusula 2.6 del Pliego de Bases Administrativas, la adjudicación del contrato por el Órgano de Contratación será publicada en la página web *www.mayasa.es* y notificada al adjudicatario, así como al resto de los participantes en la licitación.

QUINTO.- Contra el presente acuerdo, cabe que cualquier interesado acuda a la jurisdicción correspondiente.

Cúmplase el presente acuerdo y notifíquese a la Sociedad

En Madrid, a 2 de diciembre de 2020.